Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3627	3

Asegurado:	Documento:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION	80002491-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
14/10/2022	22/09/2022	20/01/2023	121	342.987.373

TOMADOR: ALFA Y OMEGA SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	342.987.373

POR LA PRESENTE SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE: PRORROGA DE VIGENCIA

DESDE: 14/10/2020
HASTA: 20/01/2023

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.545.455
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	154.545
Premio	Gs.	1.700.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.700.000 (Guaranies Un Millon Setecientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 14 de octubre de 2022

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prod. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prod. Coop. S.A.